Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

CAUSAS

PARA

DECLARAR LA GUERRA

á

LOS ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE,

Y

DELITOS

DEL

MINISTRO POINSETT.

POR

Un Amante de su pátria.

MEXICO:

IMPRENTA DE CORNELIO C. SEBRING,

CALLE DE CAPUCHINAS NO. 15.

1829.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAUSAS

PARA

DECLARAR LA GUERRA, &C. &C.

UN historiador italiano, dejó de escribir los anales de su pais, durante cierta época, disculpandose con no querer recordar los hechos de aquel periodo, por ser demasiado vergonzosos para su pátria. Se puede dar el mismo motivo para no volver á tratar mas del ruidoso asunto de la legislatura de Tlalpam que es muy vergonzoso para la nacion por mas que quiera dar razon á los legisladores un escritor del *Centinela Federal:* este señor quiere hacernos creer, que el clamor de cuatro escritores venales, es la voz de la nacion y persuadirnos que las opiniones de su faccion son las del pueblo, ó al menos, preocupaciones vulgares. Hace poco honor al pueblo mexicano quien vierte esta idea: el pueblo mexicano tiene demasiada sagacidad para ser engañado tan crasamente. Si los gritos de escritores venales como Bustamante, Ibar y Dávila, debieran respetarse, como la opinion del pueblo mexicano, ó como preocupaciones vulgares tan generales, que autorizasen á una legislatura para hacer escitaciones por conseguir la espulsion de un Ministro Estrangero; ¿Cuan fácil seria á los Españoles el escitar al gobierno á que cortase las relaciones diplomáticas con todas las naciones que nos han reconocido? Es bien claro, que estos señores han sido los ciegos instrumentos de los enemigos de nuestra independencia, y los inocentes agentes de unos hombres que no perdonan medio para derrocar nuestras libres instituciones, y substituir á ellas un gobierno monárquico.

No contesto al autor del artículo en el *Centinela Federal*, porque en lugar de aclarar las oscuridades que se hallan en la proposicion y en la escitativa de la legislatura de Tlalpam, no ha hecho mas que citar á Onis, un Español

Digitized by Google

cuya enemistad ácia los Estados-Unidos tuvo su origen en los buenos oficios del gobierno del Norte para con las Américas antes Españolas, y á un Ingles oscuro un tal Fearon, hombre sumamente ignorante. Si el autor del papel en el Centinela es la persona que creo, le recomiendo que haga un viage á los Estados Unidos, no le falta talento y observacion, y en seis meses se desengañará y se avergonzará de los disparates que ha escrito bajo la firma de *Aristogiton.*

Paso á examinar cual ha sido la conducta de los Estados Unidos del Norte, con respecto á estos paises, y si ecsisten motivos para creer que buscan nuestra ruina; cual ha sido el manejo del enviado que se ha tratado de espulsar, y finalmente las causas del estado de decadencia en que se halla México.

El gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos del Norte, coadyuvaron en cuanto éra conciliable con la sana política, al feliz ecsito de la causa de la independencia de las Américas, antes Españolas; no tomaron una parte activa en la guerra que la Madre Pátria las hacia, porque no éra necesario: las Américas éran mucho mas poderosas que la decadente España; y el haber en aquellas circunstancias tomado las armas en favor de los nuevos Estados, no solamente hubiera sido inùtil, sino que habria despertado los celos de las potencias europeas, y suplido un pretesto para armar las monarquias del antiguo contra las repúblicas del nuevo mundo; pero prestaron todos los ausilios que pudieran, sin perder el carácter de neutralidad que esta sábia prevision les obligaba á guardar; y cuando el Congreso de los Soberanos en Aix-la-Chapelle, se propuso una mediacion unida de toda la santa liga, entre España y sus colonias; mediacion que hubiera restablecido la autoridad de esta y nos hubiera privado para siempre de nuestra independencia; los Estados Unidos firmes en su amistad para con nosotros é impulsados por el celo de los intereses de la América, declararon que no serian espectadores indiferentes en la intervencion armada, que trataba de subyugar de nuevo las Américas. Esta declaracion oportuna y enérgica frustró este ominoso plan. Este proyecto ha sido discutido despues varias veces por las potencias europeas, y siempre se ha visto combatido por el gobierno de los Estados Unidos; y en oste momento ¿que otro motivo tienen los enemigos de nuestras libertades para empeñarse en indisponer á esa nacion generosa y en espulsar á su Ministro, sino el temor de que sus planes de someter este pais al yugo de sus antiguos opresores, sean desbaratados por ellos?

Los Estados Unidos no solamente fueron los primeros en reconocer la independencia de los nuevos Estados, considerandolos y tratandolos como á

Digitized by Google

potencias soberanas, sino que tampoco perdonaron medios de persuadir á las demás naciones, para que hicieran lo mismo. En 1818, dirigieron una proposicion formal al Gobierno Británico á fin de que de acuerdo ambas potencias, reconociesen la independencia de los Estados que entonces pudieran haber sido considerados como completamente emancipados de España. Esta proposicion fué desechada por los ingleses, y los Estados Unidos esperaban solamente que nosotros siguiesemos el glorioso egemplo de los demás Estados independientes de América, para acceder á la iniciativa del egecutivo de aquella union, reconociendo á todos los Estados, que antes fueron Colonias Españolas. Al momento de adoptarse esta proposicion por una unanimidad sin egemplo, se recibieron en Washington las resoluciones de las Cortes de España, que pasaron el 20 de Febrero de 1822, declarando primero: que el tratado hecho entre Iturbide y O'Donojú éra nulo: segundo: que el Gobierno Español, por un manifiesto dirigido á los demás gobiernos con quienes tenia relaciones amistosas, participase que la nacion Española en todas épocas miraria como una violacion de los tratados ecsistentes, el reconocimiento, bien fuese parcial ó absoluto de la independencia de las Provincias Españolas de Ultramar, mientras no estuviesen terminadas, las disenciones ecsistentes entre algunas de ellas y la Metrópoli; añadiendo cuanto conviniese á los gobiernos estrangeros, para hacerles saber que España no habia renunciado ninguno de sus derechos sobre estos paises. La tercera resolucion, recomendaba al gobierno tomase todas las medidas necesarias y reclamase de las Cortes, cuantos ausilios creyese convenientes, para preservar y recobrar la autoridad de la España en las provincias ultramarinas.

Apesar de estas declaraciones y de la protesta del Ministro Español Anduaga, fué reconocida la independencia de las Américas antes Españolas, y el Presidente mandó responder á este Ministro: "que los Estados Unidos se habian visto precisados á acceder á una obligacion del mas alto órden, al reconocer como Estados independientes, naciones, que despues de alegar sus derechos á tal carácter, lo habian establecido y mantenido contra toda la resistencia que se les habia opuesto." Este egemplo se siguió por dos naciones esclarecidas y poderosas de la Europa; pero debemos estar agradecidos al gobierno de nuestra repùblica hermana, la que apesar de las protestas y amagos de España, dió un paso que tanto nos importaba y que tanto nos ha servido para afianzar nuestra independencia. Tambien es publico y notorio, que los Estados Unidos, no han cesado despues en negociar con las demás naciones á fin de que reconociesen nuestra independencia, y al opo-

Digitized by Google

nerse á las proposiciones de una intervencion armada entre España y nosotros, dijo á la primera: "No podemos dejar de sentir el mas profundo interés "por la restauracion de la concordia y buena armonia entre S. M. C. y los "nuevos Estados de América, y como hace algunos años, nos ha parecido "bien fundada la independencia de las colonias, no podemos imaginar otro "medio de que se efectue la grande mira en cuestion, sino es, el de consentir "S. M. C. en tratar con sus antiguas provincias, bajo el pie de Estados sobe-"ranos é independientes." Citaron cuanto se habia hecho por parte de España, para reconquistar las Américas, y el mal ecsito de todos sus esfuerzos; y digeron en seguida. "Se diria que el gobierno de España intenta "renovarlos y que nuevas espediciones podrán tener mejor suceso que las "anteriores, ¿puede suponerse por un momento que España en su actual "estado, enervada y en convulsion por los efectos de 18 años de una revolu-"cion, invasion y guerra, casi continuamente sin fondos y sin credito, puede "equipar egercitos iguales para la reconquista de seis ó ocho naciones pode-"rosas mil leguas distantes; ó se puede creer que los gobiernos organizados y "reconocidos que ahora ecsisten, ofrezcan una resistencia menos formidable "que la que hicieron las mismas comunidades cuando se hallaban en estado "de anarquia? Esto, no solo seria suponer cosas improbables, ó imposibles "en el curso comun de la naturaleza, sino quiméricas. No obstante, se en-"tiende que S. M. C. sin intentar el hacer mas tentativas para subyugar las "colonias por medio de la fuerza, espera que quizá volverán á su anterior "fidelidad por efecto de las disenciones internas; y por esto considera impo-"lítico el tratar con ellas como con potencias soberanas. Esta esperanza no "tiene mejor fundamento, en concepto del gobierno de los Estados Unidos, "que la de la conquista por medio de la guerra actual: se cree que no hay mas "probabilidad de que occurran mas disturbios intestinos en estos Estados, que "en los otros cuerpos políticos establecidos y organizados, y que si occurie-"sen, no podrian ciertamente ser en provecho de España."

Cuan lejos estaban nuestros vecinos del Norte de pensar que los Españoles fuesen un dia bastante astutos para hacer creer que aquellos mismos trataban de escitar estas disenciones, y arruinar este pais cuya independencia les es tan interesante; y mucho menos que hubiese Mexicanos, no solo bastante credulos para dar oidos á semejantes insinuaciones, hasta el punto de creer que su república hermana éra su peor enemiga; sino tan necios que tratasen de insultar á su Embajador y de provocar una guerra con la única nacion que puede favorecernos!!! ¿Como pudieran haber creido que nosotros con tanta facilidad habiamos de ser juguete de los Españoles?

Digitized by Google

En las instrucciones del gobierno del Norte América á sus ministros en Panamá, se hallan estas palabras: "Sobre la contingencia de una tentativa "por parte de las potencias europeas, (la Santa Liga) ó ausiliar á España "para subyugar las nuevas repúblicas americanas, hasta ponerlas en su anti- "guo estado de colonias, ó para compelerlos á adoptar sistemas políticos mas "conformes á la política y miras de dicha alianza: en la suposicion de seme- "jante tentativa, no puede caber duda de lo que seria el interés y la obliga- "cion sagrada, de hacer por parte de los Estados Unidos: se ha declarado "á la faz del universo lo que en este caso harian, pues si las potencias euro- "peas pudiesen haber tomado parte en la guerra, por los fines indicados; los "Estados Unidos, oponiendose con todas sus fuerzas, no hubieran tenido el "mérito de ser impulsados por una simpatia generosa ácia unas naciones "oprimidas y que luchaban con fuerzas desiguales. En cualquiera de las "contingencias citadas, los Estados Unidos no se habrian hallado menos en "el caso de combatir por su propia ecsistencia, porque la tempestad de la "guerra hubiese descargado en otro punto del mismo continente distante de "sus fronteras, pues no se debe dudar que el espíritu presuntuoso que habria "impulsado á la Europa contra las demás repúblicas americanas en ausilio "de España, ó por motivo de las formulas de sus instituciones políticas, no "hubiera estado satisfecho en el caso de que sus armas hubiesen sido afortuna- "das, hasta estenderlas aqui, y todo vestigio de libertad se hubiera borrado en "estos Estados."

Por estas instrucciones se debe inferir que los Estados Unidos miran nuestra independencia como causa comun con la de ellos mismos, y están dispuestos á defendernos, no solo por simpatias, sino por sus propios intereses: ¿Como se puede entonces creer que tratan de dividirnos, de debilitarnos ó de aruinarnos, cuando pueden hallarse en la necesidad de hacer con México una alianza ofensiva y defensiva para mantener su propia ecsistencia política? Ellos no han de querer hallar en nosotros un aliado débil y costoso, sino una grande nacion capaz de ayudarlos á sostener los derechos de América. Si las monarquias del antiguo mundo se han de formar en batalla contra las repúblicas del nuevo, es interés de todas estas el que sean robustas y capaces de ausiliarse mutuamente; pero en este caso, ¿quien puede dudar que aquellas potencias tienen un gran interés en dividir las dos grandes repúblicas del Norte-América, México y los Estados Unidos? ¿Quien dudará que deben indisponerlas una contra otra, para impedir que los Estados Unidos de América tomen parte contra ellas y cesen de ser lo que han sido hasta ahora, la

Digitized by Google

única barrera que ha ecsistido contra una intervencion armada entre España y sus antiguas colonias? ¿Y en que momento tratan de hacerlo, los Agentes de Europa? ¿Y en que momento los secundan algunos de mis paisanos, que se han constituido en sus ciegos instrumentos, y los peores enemigos de su pátria? Cuando estamos invadidos por los Españoles, y amenazados por esa intervencion armada, tan temible á las libertades americanas.

En las mismas instrucciones citadas se halla la espresion del deseo de establecer un principio sumamente interesante á todas las Américas, y es el de que no debe permitirse á potencia alguna europea, el instalar ninguna colonia en ellas; pues siendo libre toda la América, no debe permitirse que se establezca una sola colonia europea sin violar los derechos territoriales de todo este continente. "Será sin duda la política de los nuevos Estados asi "como lo ha sido siempre la nuestra, el dar un asilo á los emigrados de Eu- "ropa y por leyes de naturalizacion estender ácia ellos los mismos privile- "gios que los que gozan los ciudadanos nacidos en el pais; pero la facultad "de emigrar no puede interpretarse hasta incluir el derecho por parte de "cualquier Estado de donde emigren habitantes, para adquirir poderes sobe- "ranos en América. ¿Que no pensaria la Europa si los Americanos inten- "táran establecer allá una colonia de este emisfério? ¿Y si su orgullo pu- "diera ser provocado para reprimir y castigar un acto de tanta presuncion "por nuestra parte; ya es tiempo de acordarse que los Americanos son des- "cendientes de Europeos y tienen tambien sus sensibilidades y sus derechos."

Esta declaracion hecha en 1823, fué recibida muy mal en Europa, tanto que su resentimiento nos daba á entender claramente, que aun tenian intenciones de establecer nuevas colonias en América. A ninguno de los nuevos Estados importa mas que á nosotros, esta declaracion de los Estados Unidos: los Rusos ya están en las Californias, y tenemos una costa tan dilatada y tan indefensa, que otras potencias europeas pueden pensar en arrojar colonos sobre ellas. ¿En estas circunstancias, no es natural que la Europa trate de privarnos de nuestro firme apoyo y de nuestra aliada natural, que ha declarado su determinacion de impedir que se establezcan nuevas colonias en este continente? ¿Es posible que seamos tan ciegos que no veamos esta intencion por parte de nuestros enemigos? ¿Que seamos tan inocentes, que con tanta facilidad nos engañen los Agentes de Europa? ¡Y esto en el momento que invaden nuestro territorio!

Cuando en el año de 1825 apareció una escuadra francesa en nuestros mares, se creyó por nuestro gobierno que venia en ausilio de España y para

Digitized by Google

hostilizarnos; y se solicitó inmediatamente la intervencion del gobierno de los Estados Unidos, que se prestó á nuestras instancias y tuvo contestaciones muy satisfactorias con la Corte de las Tullerias, sobre el particular; y cuando un año despues, algunos aventureros pasaron las fronteras de Texas y tuvieron el atrevimiento de declarar la guerra á México; aquel gobierno tomó las providencias mas activas para cortar la insurreccion y castigar á aquellos osados: estos no nos parecen actos de una nacion enemiga.

Se ha dicho tantas veces que el engrandecimiento de México será ruinoso para los Estados Unidos del Norte, y que estos tratan de oponer obstáculos por tal motivo, á nuestra prosperidad; que algunos hombres de bien han llegado á creer tamaño disparate. Conozco mucho á aquel pais: he residido mas de dos años en él, y puedo asegurar á mis paisanos, que son infundados sus temores en este particular. En muchos años no podemos competir con ellos en la venta de nuestros productos agricolas en los paises estrangeros; nos faltan rios navegables, canales, y aun buenos caminos: nos falta marina mercante y fábricas aun para vestir á nuestros pueblos: todas estas ventajas tienen hoy nuestros vecinos, en un grado, que pueden rivalizar con las grandes potencias de Europa. Sus hermosos puertos; sus caudalosos rios, transitados por barcos de vapor, invencion de ellos, que ha hecho anticipar la prosperidad en los valles y en el centro de su pais, como cosa de mas de medio siglo; sus canales que internan desde la costa hasta las lagunas y a una distancia de cien leguas; un comércio estrangero que emplea 747,170 toneladas, y el de cabotage otra 873,437, que componen un total de 1,620,607 toneladas. El valor de los efectos importados en 1828, llegaba á 88,509,824 pesos; casi todos importados en buques americanos. En el mismo año, las esportaciones ascendian al valor de 72,264,686 pesos. De aquellas importaciones, llegaron de México 4,814,258 pesos, y se esportaron de los Estados Unidos para México 2,886,484 pesos, lo que deja una balanza á favor de México de 1,928,774 pesos. En este comércio entre los dos paises, se emplean 28,000 toneladas en buques americanos, y 4,000 en estrangeros. Debe ser manifiesto, que es el interés de los Estados Unidos, aumentar este comércio en lugar de disminuirlo, y no pueden ignorar, que se aumentará tan solo con la prosperidad de México; ni de que se arruinará con nuestras disenciones. El extraordinario progreso del comércio de los Estados Unidos, desde la declaracion de su independencia, es debido en un todo á la superioridad de sus instituciones libres; como tambien á este se le debe la marcha de su ilustracion y de su prosperidad interior. Se puede formar una idea de ambas cosas, por el mero

Digitized by Google

hecho, de que en el año de 1792, habia ciento noventa y cinco pueblos y lugares, con administraciones de correos, y que la distancia de los caminos donde transitaban estos correos, éra de 5,642 millas, ó 1,880 léguas; y la renta de este ramo éra entonces de 67,444 pesos anuales; y en 1828 el número de pueblos y lugares, donde habia administraciones de correos, éra de 7,651; la distancia de los caminos 114,536 millas ó 38,178 leguas; y la renta anual de dicha administracion éra de 1,598,134 pesos. Estos correos se transportan ahora con mucha rapidez, generalmente corren 33 leguas diarias, y todo el producto de este ramo, se distribuye en abrir nuevos caminos y en facilitar mas y mas las comunicaciones, para la actividad de las correspondencias; pues aquel gobierno piensa justamente que es de su obligacion espeditar cuanto se pueda, la comunicacion entre los pueblos, para de este modo contribuir al despacho de los negocios, á los placeres de una frecuente correspondencia entre los amigos, y á la igual difusion de los conocimientos por toda la comunidad.

El total de las rentas anuales de los Estados Unidos, no pasa de 25 millones de pesos: pero con la economia que allì reina, siempre hay un sobrante en la tesoreria al cabo del año. Estas rentas se derivan, por las aduanas marítimas que dieron el año último pasado 21,697,016 pesos. La venta de tierras 1,495,847 pesos. Los dividendos de los fondos que tiene el gobierno en el Banco de los Estados Unidos, 550,000. Deudas atrasadas de derechos internos, 352,000, que forman un total de 24,940,803 pesos; lo que junto al sobrante ecsistente en tesoreria del año anterior, que éra de 6,668,286 pesos dejaban en tesoreria el 1.° de Enero de 1829, la suma de 30,763,149 pesos.

Los gastos del mismo año montaban á 22,258,118 pesos:

Los de la lista cívil y miscelánea, . . .	2,314,829
Los de la guerra, inclusos la construccion de fortificaciones, fábricas de armas, armamento de la milicia, pensiones militares y las de la revolucion, regalos y tratados con los Indios, ...	5,675,742
La marina, incluso el aumento anual de ella, . .	4,263,879
Deuda pública, interés y amortizacion del capital, .	10,003,668

De modo que quedan siempre en tesoreria al fin de cada año, seis á ocho millones de pesos, y esto despues de amortizar cerca de diez millones al año, de la deuda pública, la cual se estinguirá completamente el año de 1835.

El egército permanente de los Estados Unidos del Norte no pasa de 5,529 hombres; pero muy escogidos y mejor armados y equipados que los de cual-

Digitized by Google

quier egército del mundo. La milicia cívica llega á mas de dos millones de hombres, de los cuales quinientos mil están armados por el gobierno, con fusiles y carabinas construidas en las fábricas de la federacion.

La marina de los Estados Unidos consiste en el dia en doce navios que son:

		cañones.	
La	Alabama de	104	Piezas largas de á 32 y de á 42, y carronadas de á 42.
	Virginia de	110	
	Vermont de	110	
	Columbus de	96	
	Independencia de	96	
	Pennsylvania de	140	
	Ohio de	104	
	Washington de	96	
	Franklin de	96	
	New-York de	110	
	North-Carolina de	104	
12	Delaware de	106	
		1272	

En trece fragatas de primera clase que son:

La	Santee de	66	Piezas largas de á 32 y carronadas de á 42.
	Cumberland de	66	
	Constitucion de	56	
	Raritan de	66	
	Sabina de	66	
	Savannah de	66	
	Estados-Unidos de	56	
	Potomac de	66	
	San Lorenzo de	66	
	Java de	66	
	Hudson de	66	
	Guerrera de	66	
13	Brandywine de	66	
		838	

En tres fragatas de la segunda clase que son:

La	Constelacion de	44	Piezas de á 18 y de á 32.
	Macedonia de	49	
3	Congreso de	40	
		133	

Digitized by Google

En diez y siete corvetas de guerra que son:

La Concordia de	24	La mayor parte de estas llevan piezas largas de á 24; las demás carronadas de á 32 y de á 42.	
Sea Gull de	14		
Cyane de	32		
Peacock de	18		
Ontario de	18		
John Adams de	32		
Lexington de	24		
Warren de	24		
Fairfield de	24		
Vincennes de	24		
Vandalia de	24		
Natchez de	24		
Erie de	24		
Hornet de	18		
Falmouth de	24		
San Louis de	24		
17 Boston	24		
	— 396		

Y en cuatro goletas de guerra que son:

La Porpoise de	12	Carronadas de á 24.	
Dolphin de	12		
Grampus de	12		
Shark de	12		
	— 48		

El número total de buques es de cuarenta y nueve y de cañones que llevan de dos mil, seis cientos, ochenta y siete.

Las siguientes escuadras están ahora cruzando:

En el Mediterraneo—El navio Delaware; las fragatas Java y Constitucion; las corvetas de guerra Lexington, Warren, Fairfield, y la goleta Porpoise.

En el Mar Pacífico—La fragata Brandywine, la corveta Vincennes, y la goleta Dolphin.

En las costas del Brazil—La fragata Hudson y la corveta Vandalia.

En el Seno Mexicano y en las costas de Cuba, Puerto Rico, &c.—Las corvetas de guerra Natchez, Erie, Hornet, Falmouth, y las goletas Grampus y Shark. Siendo la fuerza activa en comision, de un navio, cuatro fragatas de primera clase, nueve corvetas, y cuatro goletas.

Digitized by Google

El valor del consumo anual de los tegidos en los Estados Unidos del Norte es de trescientos sesenta y ocho millones de pesos, de cuya cantidad, solo veinte y seis, de los efectos mas finos vienen de á fuera, y como se esportan tambien estos mismos efectos, no se puede dudar del estado floreciente de sus fábricas. En las escuelas primarias, se educan á espensas del público, mas de dos millones de niños; solo el Estado de Nueva York educa cerca de medio millon. La poblacion de aquel pais, que ahora asciende á trece millones, se aumenta en razon de cuatro por ciento al año; de modo que se duplicará en el término de veinte años, sin el ausilio de la emigracion de Europa, que en ningun año ha pasado de doce mil almas.

He hecho esta ligera reseña de la estadistica de los Estados Unidos del Norte, para que conozcan mis paisanos, que nuestros vecinos forman ya una nacion poderosa y esencialmente comerciante y manufacturera; que debe mas bien desear el que estemos tranquilos y seamos ricos, para que podamos traficar con ellos, y asi aumentar sus riquezas; que no el vernos pobres y desunidos. En mi opinion, los Estados Unidos tienen un interés en nuestra prosperidad, como republicanos y federalistas, cuyas instituciones pudieran peligrar en la ruina de las nuestras: lo tienen por ser habitantes de un mismo continente, é igualmente espuestos á los ataques de las potencias europeas; y lo tienen como comerciantes y fabricantes que deben aprovecharse de las riquezas de las naciones que los rodean. Es igualmente de interés de México el cultivar la mejor armonia con los Estados Unidos; por medio de estos pueden introducir todas las mejoras modernas en la agricultura y en la industria; y por medio de ellos pueden resistir á la Europa coligada contra sus instituciones libres. La única rivalidad que debe subsistir entre estas dos grandes repúblicas, ha de ser la de dos naciones generosas, amigas y aliadas, la de poder ausiliar cada una mas eficazmente á la otra.

Se ha dicho en varias ocasiones, que la cuestion de límites entre ambas repúblicas, era sumamente delicada y difícil, y que nuestros vecinos del Norte trataban de tomar á Texas y estender sus fronteras hasta el rio Bravo del Norte. Tan lejos está esta especie de ser verdadera, que el tratado de límites se hizo en los términos que dictó el gobierno de México, y aun se han cangeado las ratificaciones de estos tratados, ha sido por la demora de nuestros ministros, pues fueron ratificados por el Senado de los Estados Unidos á los dos meses de haberse concluido aquí por los plenipotenciarios de las dos repúblicas.

Se dice tambien, que los Indios que habitan el territorio de los Estados

Digitized by Google

Unidos del Norte, están haciendo incursiones sobre el nuestro, y bien puede ser verdad; pero es de advertir que con una sábia y escrupulosa prevision, se estipuló en los tratados de amistad y comércio entre ambas repúblicas, que cada una de las altas partes contratantes, contendria á los Indios que habitan sus territorios y les impediria ostilizar á los ciudadanos ó Indios que residen en la otra. Si nosotros hubieramos ratificado estos tratados, nuestros vecinos se hubieran visto obligados á contener sus Indios dentro de sus propios límites: todas las ventajas de esta providencia están á nuestro favor: los Indios Mexicanos, no se atreveran nunca á pasar las fronteras de los Estados Unidos en donde hay una poblacion armada y guerrera; pero los de aquellos, pueden hacer incursiones en nuestro territorio, cuando quieren, pues somos tan debiles en nuestro vasto y despoblado territorio sobre las fronteras, que nuestros pueblos se hallan en la necesidad de pagar un tributo á nuestros propios Indios, para que los dejen tranquilos.

Hay tambien otro principio de suma importancia para nosotros, y es el de que la bandera cubre la propiedad: á los Estados Unidos, que ya es una potencia marìtima bastante poderosa, les importa poco establecerlo; pero parece que han querido estenderlo á todos los nuevos Estados. Sin entrar en la discusion para probar la justicia del principio y su utilidad para las naciones debiles, diremos, que Colombia ha establecido este principio por tratados con los Estados Unidos, y nosotros no lo hemos aun ratificado. Ahora bien: supongamos que hubiese una guerra entre la Francia y los Estados Unidos del Norte: ambas naciones admiten el principio de que la bandera neutral cubre la propiedad del beligerante: Colombia entonces pudiera llevar á sus puertos, las ricas producciones de Francia y de los Estados Unidos, como igualmente á otros puertos de América y de Europa y aun á los de México; sin ser molestada por los beligerantes, mientras que á México seria impedido el hacerlo y perderia esta ocasion para establecer una marítima comerciante. Se ha dicho que nosotros reusamos admitir este principio, porque los Ingleses no lo admiten, sin advertir la política que debe adoptarse por la nacion mas poderosa en el mar, y por una de las mas debiles.

Creo haber probado, que la conducta de los Estados Unidos del Norte, lejos de haber sido la de unos enemigos naturales de los de México, como lo han asegurado, ha sido consecuente á pesar de nuestra marcada deferencia ácia las naciones europeas; y sumamente amistosa, sin embargo de la frialdad con que nuestro gobierno ha mirado sus buenos oficios: pasaré pues á ecsaminar la conducta política del Enviado de aquella nacion, contra el que se

Digitized by Google

ha levantado un clamor que solo acredita el odio que profesan los sostenedores del poder monárquico y los agentes de España. Se ha dicho de él, que es el vil agente de los infames designios de su gobierno, y que emplea sus talentos y conocimientos, solo en hacer mal y en arruinar á nuestro pais; que ha tomado una parte muy activa en nuestros negocios domésticos, y ha sido la causa principal de nuestras disenciones; como igualmente de la decadencia del pais. Jamás se ha hecho una acusacion menos fundada, y nunca se ha ultrajado mas infamemente un funcionario público. La carrera de este Caballero antes de venir á México, fué tan honrosa, que ciertamente no ecsiste motivo alguno para sospechar que sea capaz de semejantes bagezas. Opulento en el pais económico donde nació, querido en la sociedad por las circunstancias personales que han parecido un delito á los ojos de la legislatura de Tlalpam; pudiera haber pasado una vida descansada en la molicie, amado y respetado en su tierra; pero llegó á convencerse desde muy temprano, que para hacerse digno de vivir, el hombre debe aprender á afrontar el peligro y la muerte: asi pues, salió muy joven de su casa, y sirvió con alguna distincion en Europa: despues hizo un viage dilatado y peligroso en Asia: en el año de 1811, pasó á Buenos Aires y á Chile: alli, siempre entusiasta por la independencia de las Américas y constante defensor de la libertad de los pueblos, tuvo varios choques con los agentes del Gobierno Español, porque le atribuyeron á él la declaracion de la independencia de Chile, que se hizo durante su residencia en aquel pais. A su llegada á él, mandaban los señores hermanos Carreras, hombres á cuyas nobles cualidades y brillantes virtudes, han hecho justicia sus paisanos despues de su muerte, decretandoles los honores postumos. Murieron víctimas de una faccion aristocráta y sanguinaria, y en ellos perecieron los primeros héroes de la revolucion de Chile. Se habia formado entre José Miguel Carrera y Poinsett, una amistad muy intima, y los Españoles miraron la declaracion de la independencia de Chile que se hizo entonces, como resultado de la influencia del último, y creyeron que el arreglo del egército y de la hacienda de aquel pais, éran tambien obra suya; cuando es cierto, que José Miguel Carrera tenia sobrado patriotismo y talentos para haber dictado por sí estas providencias y sin necesitar de modo alguno el ausilio de su amigo. Es verdad, que cuando la invasion de Chile por los Españoles, el Señor Poinsett dirigió las operaciones del egército patriota, hasta recobrar á Concepcion y Talcahuano, y hasta dejar á los invasores encerrados en el corto recinto de Chilliani. Despues de esto, salió de Chile y volvió á los Estados Unidos del Norte, á

Digitized by Google

donde fué llamado á causa de la guerra que á la sazon se hacia entre su pátria y la Inglaterra. Si Chile experimentó reveses despues, no fué por culpa de los Carreras, sino porque la faccion aristocrata se empeñó mas bien en destruirlos, que en rechazar al enemigo comun. Ambos partidos se unieron para dar gracias al Señor Poinsett por los servicios que habia prestado al pais en la campaña contra los Españoles, y ciertamente es cosa estraña que se cita todavia contra este Señor, su conducta política en Chile, despues del manifiesto que sobre ella publicó el Sr. Don Lorenzo de Zavala en el año de 1828, donde constan los documentos y comprobantes de los distinguidos servicios que prestó á aquel pais y la gratitud de sus gobernantes.

En el año de 1822 vinó á México, donde residió cerca de dos meses; tiempo suficiente para que formase una idea bastante esacta de su estado político: llegó á persuadirse de la procsima caida del Imperio, y en las notas que publicó sobre este pais, y en los informes que dió á su gobierno, se pueden ver los motivos que tuvo para fundar su opinion. Se ha dicho por los que no han leido estos documentos, que en ellos habla el Sr. Poinsett en términos poco decorosos del Señor D. Agustin Iturbide, y de su primer ministro Don José Manuel Herrera: no es asi: como republicano, contemplaba el Sr. Poinsett el establecimiento de un imperio en América con dolor: como amante de la libertad, reprobó las medidas despóticas del Señor Iturbide; pero hablaba con elogio de sus cualidades y virtudes personales, especialmente de los grandes é importantes servicios que habia prestado á la causa de la independencia de México: al hablar del Señor Herrera, usó de estas mismas palabras: "Me pareció un hombre ilustrado, y sencillo en sus modales: á "formar un juicio tal vez aventurado en la primera conferencia, se ha colo- "cado en una eminencia peligrosa, y no puede mirar con firmeza los riesgos "de su posicion. Nuestra conferencia fué corta."

Antes de venir á México el Señor Poinsett tomó una parte activa en el reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados de América, por parte de su gobierno, y es bien sabido, que en su cualidad de hombre público ha contribuido cuanto pudo á consolidar la ecsistencia de las repúblicas de este continente. Dos veces fué nombrado por el Presidente Monroe para esta mision y no quiso admitirlo hasta que el Presidente Adams en 1825 volvió á nombrarlo. Conocido por sus principios republicanos y por haber sido el campeon de las libertades de la América desde el año de diez, desde cuya época contribuyó á establecerlas con su espada, su pluma y con su voz en los consejos de su pátria; éra natural que á su llegada á México fuese el

Digitized by Google

blanco de los tiros de los Monarquistas, y de los Agentes y Amigos de España. Era natural que estos evitasen todo trato con él, como igualmente el que los patriotas y republicanos federalistas se acercasen á su persona como á la de un amigo y un hermano. He aqui la causa de la amistad esclusiva que tiene este Señor con los hombres mas patriotas del pais. Todos los que aman la independencia de la América, y la libertad de su pátria, han sido y son sus amigos; mientras que los Agentes de España y los partidarios de una faccion que preferiria mas bien la pérdida de la libertad, que la decadencia de su partido, han sido sus acerrimos enemigos. A su llegada á este pais, las riendas del gobierno estaban en manos de una Oligarquia: estos hombres creyeron que tenian su poder bien establecido, y cuando lo perdieron, no quisieron ver la causa de su caida en la misma naturaleza de las instituciones libres, sino que atribuyeron sus desgracias á la direccion de una mano maestra. No se convencieron de que en un gobierno representativo y popular, la democracia debe dominar necesariamente, ni de que en un gobierno constituido como el nuestro, una Oligarquia, por mas talentos y riquezas que tengan sus miembros, no puede gobernar al Pueblo. Si hubiese reflecsionado, habria hallado las causas de su caida, no en el establecimiento del rito de York, ni en el superior manejo del Ministro del Norte, sino en la naturaleza de nuestras instituciones libres: en nuestra constitucion federal, en nuestras elecciones populares y en el aumento de la ilustracion de los pueblos, que ya empezaban á conocer y apreciar sus derechos. En un gobierno libre y popular como el nuestro, siempre arrancará el pueblo el poder de manos de una Aristocracia ó de una Oligarquia: lo hará por medios legales y constitucionales como en el año de 1826, ó por la violencia como en el año de 1828; y los señores que perdieron su poder en la primera época deben persuadirse, que si el partido popular no hubiese triunfado entonces por vias legales, éra inevitable una guerra civil. Si pues, el Señor Poinsett hubiera organizado la oposicion como se supone, habria hecho un servicio á nuestro pais, porque por ello solo se evitó la guerra civil en 1826: pero aun esto es falso: no se le puede probar un solo acto en que ni remotamente haya intervenido en los negocios internos de México. Es una ridiculez condenarlo y querer echarlo del pais, porque supo distinguir los grandes hombres que deben hacer la dicha de nuestra patria, y porque formó una amistad íntima desde su llegada con las personas de ella mas distinguidas por sus conocimientos y virtudes. La voluntad de los pueblos ha colocado al frente de los negocios públicos á estos mismos hombres á quienes este Señor brindaba

Digitized by Google

entonces su amistad; y esto prueba, no que el tuvo parte en su ecsaltacion, sino que supo distinguir el talento y la virtud. En ninguna ocasion se le ha oido hablar contra las instituciones del pais, ni murmurar las operaciones del gobierno, ni mucho menos ha obrado contra el bien estar de México; y creo poder asegurar á mis compatriotas, que su conducta ha sido uniformemente la que debe tener un Embajador de una potencia amiga. Se sabe que tiene una correspondencia estensa con Europa y su pais, y es indudable que ha usado del prestigio que alli goza para desmentir las calumnias que se han escrito desde aqui contra los habitantes y el gobierno de México; pero sus delitos son imperdonables para con los Monarquistas y los Agentes de España: es republicano, constante defensor de las libertades de los pueblos, y ha ayudado á la independencia de las Américas: por estas circunstancias lo odiaba el Español Onis: por ellas tuvo choques con los agentes Españoles en Buenos Aires, Lima y Chile; y por ellas ha sido perseguido tan atrozmente en México. Si él hubiese sido enemigo declarado de la independencia de la América, se viéra elevado hasta los Cielos por los Españoles y por los españolizados. Si hubiera sido Monarquista por principios, habria sido querido por la Aristocrácia y por los sostenedores del plan de Iguala y tratados de Córdova, y no se viera mas perseguido que los demás agentes diplomáticos de México, pues el partido liberal y popular nunca es perseguidor.

La cuestion mas dificil y al mismo tiempo la mas delicada de las tres que me propuse tratar en este escrito, es la de las causas que han hecho la decadencia del pais, y de la falacia de las esperanzas lisongeras que nos ofrecia el aspecto de nuestros negocios públicos en 1825 y 1826.

La naturaleza que ha favorecido á este hermoso pais con todo género de producciones, convida al feliz habitante á que despliegue su indústria para acumular todo lo que pueda contribuir á los placeres y á las comodidades de la vida social: nuestra agricultura, principal y mas importante ramo de indústria en todos los paises, ofrece en este las mayores ventajas: nuestros azucares, nuestro cafe, nuestra grana y nuestros algodones, bastarán para enriquecer al pais, mientras que nuestras ricas minas nos dan una superioridad sobre todas las demás repúblicas de este continente. Por medio de tan ricas producciones, nuestro comércio, libre de las trabas del monopolio anterior, no puede menos que adelantar estraordinariamente, y si la macsima de la economia política es verdadera, de que en los paises libres debe aumentar la poblacion proporcionalmente á los medios de subsistencia; la nuestra ha de aumentar en una proporcion aun mas rapida que la de nuestros vecinos del

Digitized by Google

Norte. En cuanto á nuestra situacion política, podemos decir, que de la mas degradante esclavitud hemos llegado en pocos años al mas alto punto de libertad social: la ambicion de un Mexicano antes esclavo, se reducia entonces á merecer las miradas de un Virey ó de otro mandarin Español. Privado estudiadamente de los egemplos y lecciones que elevan el alma á ideas de grandeza y á acciones gloriosas, no podia adivinar que habia otra suerte destinada para el género humano, de modo que, llevaba sin conocerlo y casi sin sentirlo, una cadena de ignominia y de oprobio. En el dia, el noble orgullo ha remplazado al vil abatimiento: el amor á la libertad, á la estupida indolencia, y la ilustracion, á la mas necia credulidad. El Mexicano de hoy, ecsamina, discurre, raciocina: el Mexicano de entonces, creia, obedecia y callaba. En el dia, el ciudadano de México, se enorgullece de ser republicano, se afana por aprender y comienza á tomar gusto en los negocios públicos: el Mexicano de entonces, no se atrevia á pronunciar el nombre de republicano, é ignoraba el significado de la palabra ciudadano; vivia sumido en los placeres que embrutecen al hombre, y su ecsistencia, éra una cadena de hábitos en los que no tenia necesidad de intervenir la razon. Salir de un estado tan degradante y llegar al mas alto punto de la libertad, todo fué uno. Hemos seguido el egemplo de los Estados Unidos del Norte, y al adoptar el mismo sistema de ellos, concebimos esperanzas de alcanzarlos en la carrera de la virtud, de la ilustracion, y del engrandecimiento nacional. Ecsaminaremos detenidamente las razones porque no se han realizado nuestras esperanzas.

La supersticion y el despotismo dejan rastros dificiles de borrar: las trabas puestas por el gobierno anterior para el progreso de la nacion, y que todavia ecsisten, han entorpecido todos nuestros negocios, é impedido el adelantamiento del pais: la administracion de justicia, éra entonces y es todavia un caos espantoso: los litigantes consumen su tiempo y caudales y embrollados entre procuradores, escribanos y jueces, ven correr los dias, los meses y los años sin que se sentencien sus pleitos. El espíritu de chicana, la rutina de los tribunales y el laberinto de las formulas, entorpecen y paralizan los negocios mas claros: la parte criminal de nuestra jurisprudencia, no está mas adelantada y nuestros cuerpos legislativos han adoptado todas las formulas viciosas de las Cortes de España; de modo que, los asuntos mas importantes duermen en una ó otra cámara: en nuestro comércio hemos seguido todos los vicios del gobierno colonial; escesivos derechos, prohibiciones y todas las trabas del gobierno antiguo, marcan nuestras leyes comerciales, y por consi-

Digitized by Google

guiente hay un escandoloso contrabando en nuestras costas. No es mi ánimo esponer aqui las sanas doctrinas de los economistas sobre derechos de importacion y prohibiciones; me ceñiré á decir, que todas las leyes comerciales deben tender al fin de facilitar los consumos y que el proporcionar las comodidades y gozes á la mayoria de los ciudadanos, pudiendo conseguir á precios bajos los efectos que sirven á cubrir la desnudez de las clases pobres, dará mayor impulso al comércio, estimulará al trabajo, aumentando las necesidades, y harán entrar á todos en la esfera de que muchos estan escluidos, con provecho de la moral pública, de la decencia y de la igualdad; cosas que deben ser objetos primarios del legislador en un gobierno republicano. El Arancel y otras leyes sobre el comércio, que rigen en la actualidad, son enteramente opuestas á esta regla.

No es este el momento de esponer el desarreglo del departamento de la guerra, durante los últimos cuatro años; pero un pueblo sensato, está atonito al ver que despues de haber costado el egército á la nacion once millones de pesos anuales, se halle el gobierno en necesidad hoy de echar mano de los cívicos para rechazar una invasion, hasta ahora, de tres ó cuatro mil hombres.

La Marina fué destruida por los mismos vicios que arruinó la Española; es decir por la rivalidad de las clases y porque los encargados de la hacienda, cuando tienen mas ganas de lucir en las esterioridades que en los gastos útiles é indispensables, despilfarran el dinero en lo que el pueblo vé diariamente y desatienden las necesidades que no vé la masa de la nacion: de este mal murió nuestra armada porque solo estaba á la vista de los habitantes de Veracruz; murió tambien por una intriga y combinacion de algunos malvados que han triunfado del valor, del patriotismo y de la honradez.

La hacienda, este ramo tan importante que ha sido en todos siglos y en todos paises la causa de la superioridad de las naciones como asi mismo de sus grandes revoluciones y decadencia, ha sido manejado de tal modo que el actual ministro á su ingreso al despacho dice: "El ministro de hacienda se "ha visto obligado á recurrir á anticipaciones de derechos, siempre degra- "dantes y muchas veces ruinosos, y á transacciones que han hecho represen- "tar al secretario de este ramo mas bien como el agente de un banco, que "como el superintendente de las rentas de una gran nacion. De aquí el des- "orden estraordinario de todas las rentas; de aquí esa confusion inesplicable "de deudas, préstamos, sueldos atrasados, adelantos, &c. &c. Una casa de "comércio tiene mas órden y método que la administracion del tesoro público

Digitized by Google

"entre nosotros; las comisarías, las aduanas, las tesorerías, las oficinas todas "presentan la imágen del caos y de la oscuridad."

¿Que tienen que ver pues las sociedades secretas, el establecimiento del rito de York ó el manejo del Ministro Poinsett, con la falta de economia, con el desarreglo en el egército, con la destruccion de la marina, con la ninguna organisacion del importante ramo de la administracion de justicia, con las trabas puestas al comércio por el gobierno, con el mal manejo de la hacienda pública, con los préstamos ruinosos, con la quiebra de la casa de Barklay, con la compra de buques podridos, y con la de armamentos y vestuarios inútiles, con préstamos hechos sin interés y con muy pocas esperanzas de reintegro?

Nadie puede pretender que el Ministerio que dirigió estos negocios y que ha precipitado la nacion, fué dirigido por el rito de York, ni por el Ministro del Norte; pues todos estos desaciertos se verificaron antes del establecimiento de aquellas logias: ambos fueron mas bien perseguidos por aquella administracion: y debemos buscar las causas mas bien de la decadencia del pais, no tan solo en las que citamos arriba, sino en que el Ministerio despues de haber hecho préstamos en Londres, aumentó sus gastos como si el dinero que allí tenia, fuese parte de las rentas del estado, y sin hacer reformas ó economias, conservó todos los vicios del gobierno Vireinal, pagando infinitas pensiones escusadas y jubilaciones sobre jubilaciones. Tambien por sus temores y su indecision, produjo muchos choques entre los partidos tratando de equilibrarlos, y presentando el singular espectáculo de un gobierno republicano que tomaba parte contra el partìdo popular.

Sin aprobar ni desaprobar la organisacion del partido popular en sociedades secretas, ó el establecimiento del rito de York, diré que fué el resultado inevitable de la precedente instalacion del partido aristocratico en ellas: se creia, porque era ostensible, que este habia sido el medio que tambien tuviese el último para adquirir el poder, y los gefes del partido popular no queriendo abandonar al pueblo á sí mismo, porque tal vez habria obrado por medios violentos, formaban una oposicion ordenada y se opuso sociedad á sociedad, misterio á misterio, formulas á formulas, y logias á logias. Pero ni estos choques que han resultado de esta organisacion de partidos, ni mucho menos el triunfo del popular han sido las causas de la decadencia del pais: en donde ecsisten instituciones libres, siempre habrá partidos, sean cuales fueren sus apelativos; llamense *Whig and Tory, Coté gauche et Coté droit, Republican and Federal,* ó *Yorkino y Escoces.* En los gobiernos monarquicos, el

Digitized by Google

partido sostenido por el monarca, ha triunfado generalmente; mientras que, en las repúblicas, el sostenido por el pueblo soberano, tiene que dominar. No siempre la democracia asegura á las naciones la tranquilidad, el órden ni la economia ni la prudencia; pero ella trae consigo su propia recompensa. Influir en la suerte de su pátria, tomar parte en su gobierno y sobre todo, colocarse bajo la egide de leyes que uno mismo ha formado, y depender de autoridades que este mismo creó, son los mayores goces del ciudadano que ha conocido una vez sus derechos; y con el progreso de la ilustracion, el gobierno democrático y representativo ofrece todas las garantias del órden social. Ni el espíritu de partido, ni las disputas entre la libertad de los pueblos y la soberania de los pocos, pueden causar la ruina de las naciones donde el gobierno tiene arreglo y energia: al contrario, siempre despliegan intereses y pasiones, las mas grandes que puede conocer el corazon humano y que contribuyen al establecimiento de la libertad como igualmente al engradecimiento nacional.

Creo haber probado que los Estados Unidos del Norte no pueden ser nuestros enemigos, sino que han sido y serán el mas firme apoyo de nuestra independencia y libertad, y que los Españoles y sus adictos han tratado de indisponer las dos grandes repúblicas de este continente á fin de privarnos de nuestro aliado natural: creo haber probado que el manejo del Enviado que tan injustamente se ha tratado de espulsar, ha sido siempre honorifico y cual debe tener un Embajador de una potencia que tiene tanto interés en la prosperidad de la América y en las instituciones libres de México; y finalmente creo haber probado que las causas del estado de decadencia en que se halla el pais, se encuentran, no en el establecimiento del rito de York, ni en la conducta del Ministro del Norte, sino en la falta de economia y en el desarreglo de los negocios públicos durante la última administracion. Ahora que tenemos por Presidente un hombre enérgico y muy amado por los pueblos, que el ministerio está todo en manos del partido popular; ahora que no habrá esfuerzos por parte del gobierno para equilibrar los partidos y ponerlos asi en choques unos contra otros; ahora que debemos esperar economias y arreglo en la hacienda por los conocimientos y talentos de la persona que administra este importante ramo; México puede marchar con paso firme, al colmo de la prosperidad y engrandecimiento.

UN AMANTE DE SU PATRIA.

Digitized by Google

EN esta imprenta se espenden al precio de tres reales, los "Discursos pronunciados en la Cámara de Representantes de los Estados-Unidos de América, por el Hon. Señor Don J. R. Poinsett, actual Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la República Mexicana." 64 paginas.

TAMBIEN, la "Contestacion del Ministro Americano á la Escitativa de la Legislatura del Estado de México, publicada en el Centinela Federal de Tlalpam No. 4, del dia 2.º de Agosto de 1829." Su precio un real y medio.

EN esta imprenta se imprimen muy bonitas TARGETAS DE VISITA para Señores y Señoras.

SE vende esta imprenta en precio muy cómodo: tiene un buen surtido de toda clase de letra, y los enseres necesarios. En ella misma se contestará.

Digitized by Google

18/15
P12
Sp. Coll.
Rare
F
1418
.A546
1829
ACIO
Impr.

Digitized by Google